

Guayaquil, 24 de enero de 2006

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
BIC ECUADOR (ECUABIC) S. A.
Ciudad

REF: INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2005
DE BIC ECUADOR (ECUABIC) S. A.

Apreciados señores:

La economía ecuatoriana durante del año 2005, fue algo estable, aunque con un bajo crecimiento de la economía. Al finalizar el año 2005, la inflación terminó en 4.36, sin embargo gracias a las políticas emprendidas por la Compañía, logramos excelentes resultados.

Nuestros Auditores Deloitte & Touche, realizaron la Auditoria de los estados financieros del año 2005, realizando las evaluaciones respectivas de acuerdo a las normas y principios contables utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la Administración

A continuación detallo algunos aspectos importantes con respecto a cada una de las líneas de los productos BIC:

Las ventas en la línea de STATIONERY tuvieron un incremento en unidades de ventas local y de exportación del 10.53%.

La producción de bolígrafos fue de 112'067.647 unidades, lo que representa un incremento de 15.36% respecto al año anterior.

Se realizaron exportaciones a Colombia, Venezuela, Argentina y Chile, por un total de US\$ 3'551.010

En la línea de AFEITADORAS, tuvimos un incremento en unidades de ventas del 15.95%.

En la línea de ENCENDEDOR, obtuvimos un incremento en unidades de ventas del 25.03%.

En la línea de otros productos (Pilas y linternas) se obtuvo un resultado de 1'048.382 unidades vendidas.

Se obtuvo un incremento de las ventas netas en un 19.1% con respecto al año anterior.

En términos financieros la Compañía sigue con una LIQUIDEZ MUY BUENA. El Activo Corriente vs. Pasivo Corriente es de 2.93 veces.



Se cumplió con todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas, de acuerdo a las actas que reposan en la empresa.

Durante el año 2005 no se han producido acontecimientos extraordinarios que merezcan ser destacados.

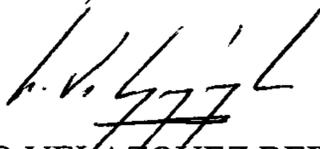
Las utilidades acumuladas, de Enero a Diciembre ascienden a US\$ 3.907.474.69 (Tres millones novecientos siete mil cuatrocientos setenta y cuatro 69/100 dólares), que es la utilidad antes de la participación de trabajadores, la misma que es US\$ 586.121,23 (Quinientos ochenta y seis mil ciento veintiuno 23/100 dólares), quedando una utilidad bruta de US\$ 3.321.353,46 (Tres millones trescientos veintiún mil trescientos cincuenta y tres 46/100 dólares). A este monto debe sumarse US\$ 244.831,83 (Doscientos cuarenta y cuatro mil ochocientos treinta y un 83/100 dólares) como partidas conciliatorias, quedando una utilidad sujeta al impuesto a la Renta de US\$ 3.566.185.48 (Tres millones quinientos sesenta y seis mil ciento ochenta y cinco 48/100 dólares). El impuesto a la Renta del 25% sobre este valor es de US\$ 891.546.37 (Ochocientos noventa y un mil quinientos cuarenta y seis 37/100 dólares) que debe pagar la compañía al estado por concepto de impuesto a la renta, quedando una utilidad neta de US\$ 2.429.807,09 (Dos millones cuatrocientos veintinueve mil ochocientos siete 09/100 dólares), de la cual sugiero que el valor de US\$ 1,800.000,00 (Un millón ochocientos mil 00/100 dólares) sea repartido entre los accionistas y que se destine el saldo de US\$ 629.807.09 (Seiscientos veintinueve mil ochocientos siete 09/100 dólares) a utilidades retenidas.

Se recomienda a la Junta General de Accionistas la continuidad de las políticas de control presupuestario y las estrategias de comercialización utilizadas en el último año, ya que han ayudado al incremento de nuestras ventas y resultados netos.

La empresa cumple con todas las disposiciones legales, haciendo especial énfasis en lo que se refiere a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, se mantiene un inventario actualizado de las licencias de uso de software, que cubre todos los programas instalados en los computadores de la empresa.

Cualquier información adicional de nuestros Balances y Estado de Resultado se encuentran a vuestra disposición en el Departamento Financiero.

Atentamente,


MARIO VELAZQUEZ BERA
GERENTE GENERAL

